

# EL DIARIO PALENTINO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
Capital: un mes . . . 1 peseta  
Extra: trimestre . . . 3  
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 11 de Noviembre de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Impronta y Lit. de Alonso e Hijos

Núm. 8 007

TÉLEFONO NÚMERO 6

Mayor principal, núm. 71

## Don Aniano Masa

Notario de esta capital, ha trasladado su despacho a la calle de San Juan núm. 31, piso bajo.

## Se arriendan

los pastos del Monte de Valdeomillos, para unas 500 ovejas, con buenas teneduras. Para precio y condiciones, dirigirse a D. Juan Polanco, Mayor Principal, 33, Palencia.

## Política liberal nueva

Está ya al frente de la provincia el nuevo gobernador civil Sr. D. Benito Francia, persona que por su trato distinguido y caballeroso, condiciones de estabilidad que lo adornan y hombre acostumbrado en las luchas políticas, es una esperanza de la justicia con que ha de resolver todos los asuntos que son de su competencia en el difícil cargo que desempeña, como demostrado lo tiene en las diferentes veces que ha estado al frente de otros gobiernos de provincia, llevando la dirección de la política con sumo acierto, que es lo que aquí se necesita, sin que haya quien intente erigirse a sí mismo en jefe.

Repasado en las resoluciones, estudia éstas el Sr. Francia con elevado criterio, siempre inspirado en la más estricta justicia.

No es el Sr. Francia de los gobernadores que su norma es el odio al adversario, no; nuestra primera autoridad es de un temple liberal compatible con el respeto a todos, é inspirándose en el criterio del jefe Sr. Moret, funda todos sus anhelos en el bienestar general; aquél de la provincia y éste de la Nación que dirige, y por eso, al ocupar el poder, el país le ha recibido con una aureola de paz que no se disfrutaba durante el mando de los conservadores.

Estos con sus desaciertos han dado origen a que en Europa se juzgara de cruel España, como así lo ha dicho la prensa extranjera, y considerándonos enemigos de las libertades y el progreso.

Falso error en que se nos tiene, por las torpezas de quienes recibían inspiraciones peligrosas, que han cesado al encargarse el Sr. Moret de la Presidencia del Consejo de ministros.

Disfrutamos hoy en España de una gran tranquilidad y todo se ha normalizado, a lo cual ha contribuido ese cuarto poder del Estado, que lleva a todos los ámbitos de la Nación la buena nueva de la libertad en el orden social; que no enciende guerras civiles, ni fomenta los estragos que algunos intentan hacer ver, pidiendo con egoísmo protección provechosa.

Cesaron esos duros anatemas que la llamada buena prensa dirige contra la liberal, porque ésta ni destruye la fe que siente, ni derrumba edificios que respeta y que son recuerdo de imborrables tradiciones.

Bastante más daño que cierta prensa liberal, hacen los que blasonan ser los únicos que deben ser leídos, predicando la guerra a los demás, cuando esto bien pudiera creerse que son fines más mercantiles que en defensa de los que blasonan.

La prensa liberal cuando lleva su aspiración a propagar ideas sanas de libertad y engrandecimiento, cumple una alta misión que aquellos que la censuran por sistema, en contra de las corrientes de progreso.

Leed, sí, esa clase de prensa liberal é inspiraros en las ideas buenas que pregona, y tomad de aquellos otros periódicos que la hacen la guerra, lo que de bueno puedan tener también.

Así obrareis con recto juicio, y vuestro criterio os hará comprender quién se inspira en móviles más levantados, si los que gritan Guerra a la prensa liberal! ó esta que su deseo son ambientes de regeneración, cultura y bienestar de un país, que se le quiere hacer retroceder en el concierto mundial.

## CARTA DE MADRID

Noviembre 10

Sr. Director:

El señor Moret persiste en abrir las Cortes, y semejante propósito ocasiona, incluso en los suyos, una impresión de asombro.

Un periódico pretende saber que los ministros oyeron anoche estupefactos el alegato del señor Moret en pró de lo que aquéllos consideran un desatino.

Asegura también ese mismo periódico que los ministros oyeron al señor Moret, sin que a ninguno de ellos se le ocurriera decir esta boca es mía, pero que la elocuencia del silencio de los ministros demuestra que éstos consideran el propósito del presidente del Consejo como, lo que es, una aventura peligrosa, el principio del fin.

Crean los amigos del Presidente que meditando acerca de las consecuencias nada agradables que pueden originarse de un empeño tan peligroso como inexplicable se rectificaría a sí propio el Presidente y daría un paso abandonando lejos de sí el proyecto y castigando su imaginación por el hecho de llevarle a lo desconocido «haciéndole cabalgar sobre una quimera».

En esas estábamos, ó por mejor decir, aguardando la rectificación estábamos, cuando de nuevo nos sorprende hoy el Sr. Moret con la insinuante y precisa declaración de que abrirá las Cortes, suceda lo que suceda.

Con eso y todo, nosotros nos resistimos a creer que el Sr. Moret abra las Cortes.

Pero pensamos que la reflexión le impondrá pensamientos por completo diferentes del que ahora le domina y es motivo de alarma, de inquietudes y desasosiegos entre los más adictos y fieles amigos del Sr. Moret.

Cuenta el señor Moret con el ofrecimiento que hizo Maura del apoyo de sus mayorías para resolver la cuestión económica que ha planteado la guerra como la necesidad de dotar servicios de carácter urgente, inaplazable.

Pero sin dudar de que Maura se avenga a cumplir lo que ofreció y haga esfuerzos sobre humanos por imponer su autoridad a las mayorías podrá evitar que parte de los suyos se subleven y armen un caramillo en las Cámaras á pretexto de agravios recibidos del gobierno por la ejecución de tal ó cual otro monterilla, Ayuntamiento, etc., etc.

Quién puede considerarse en estos casos bastante poderoso para impedir que se indigne, proteste y patalee un diputado que tiene el conocimiento de que no vuelve á las Cortes ó de que se prepara el gobierno con todas las armas para impedir que vuelva al Parlamento?

Por todo esto como por otras muchas razones que omitimos consideramos peligroso el propósito que hoy anima al Sr. Moret é insistimos en la duda de que lo realice.

## Dictamen de la Junta Central del Censo

En Boletín Oficial extraordinario del día de ayer se publica una real orden del Ministerio de la Gobernación transcribiendo el dictamen que la Junta Central del Censo ha emitido acerca del criterio que debe adoptarse para que las elecciones se verifiquen con el censo rectificado en aquellas provincias en las que esté ultimada esa rectificación y con el Censo anterior en las otras.

El largo preámbulo que precede al articulado nos hace desistir de su publicación limitándonos á insertar lo que pudieramos considerar como la parte dispositiva del dictamen de la referida junta.

Artículo 1.º Los plazos que para la rectificación anual del Censo electoral señala el Real decreto de 17 de Mayo último, se entenderán modificados para lo sucesivo en la forma siguiente:

Los Jueces de primera instancia é instrucción, Delegados de Hacienda y Alcaldes remitirán á los Jefes provinciales de Estadística las certificaciones á que se refiere el art. 1.º del Real decreto desde el día 20 al 25 de Mayo de cada año. Los Jefes provinciales de Estadística remitirán el día 11 de Junio de cada año á las Juntas municipales del Censo las dos listas por cada Sección á que hace referencia el artículo 3.º anticipándose por consecuencia en diez días los demás plazos y trámites que se detallan en dicho artículo y siguientes hasta el 10, y fijándose en el 25 de Agosto, lo más tarde, la fecha en que los Jefes de Estadística han de remitir á las Juntas provinciales, para su impresión, las listas definitivas que hayan sido objeto de resoluciones de las Audiencias Territoriales. La publicación de las listas de electores de cada provincia, á que alude el artículo 10, deberá quedar terminada en todas ellas bajo la responsabilidad del Presidente y Secretario de las Diputaciones Provinciales, el día 25 de Septiembre de cada año.

Art. 2.º En lo sucesivo y para las Secciones nuevas, la Junta municipal expondrá al público el mismo día 1.º de Octubre las tres listas por cada sección á que hace referencia el art. 33, las cuales permanecerán expuestas hasta el 5 del mismo mes á fin de que durante dicho espacio de tiempo los que se consideren agraviados puedan reclamar por escrito ante la misma Junta acompañando los documentos justificativos de su derecho, si lo considerasen necesario.

Art. 4.º Las reclamaciones contra la formación de dichas listas, á que se refiere el art. 35, serán remitidas por la Junta municipal á la provincial antes del 10 del repetido mes de Octubre, y la Junta provincial resolverá inmediatamente su resolución á la municipal y al interesado reclamante, sin que este fallo sea apelable.

Art. 5.º La Junta municipal del Censo antes del día 20 de Octubre hará la designación de Presidentes y sus suplentes para las Mesas electorales de las mencionadas Secciones con sujeción al procedimiento establecido en el art. 36 y en su día, con arreglo á lo dispuesto en el 37, la de los Adjuntos y suplentes de los mismos.

Art. 6.º La disposición segunda de la Real orden de 27 de Octubre próximo pasado queda modificada en el sentido de que los Gobernadores harán la convocatoria para las elecciones municipales el día 23 del corriente mes de Noviembre, á fin de que dichas elecciones se efectúen en la fecha señalada

de 12 de Diciembre, y publicarán esa convocatoria en Boletín Oficial extraordinario, dictando al mismo tiempo las instrucciones procedentes en cuanto sea de su competencia.

Art. 7.º Para que las nuevas Secciones que resulten establecidas á consecuencia de la rectificación del Censo en el año corriente puedan funcionar en las próximas elecciones de Concejales, las respectivas Juntas municipales del Censo designarán inmediatamente de manera inequívoca el local de cada Colegio para esas Secciones nuevas en la forma y condiciones establecidas en el art. 22 de la ley.

Art. 8.º Con arreglo á lo dispuesto en el art. 34 y para dichas Secciones nuevas, la Junta municipal expondrá al público el día 12 del corriente las tres listas por cada Sección á que hace referencia el art. 33, las cuales permanecerán expuestas hasta el día 17 de este mismo mes, á fin que durante dicho espacio de tiempo los que se consideren agraviados puedan reclamar por escrito ante la misma Junta, acompañando los documentos justificativos de sus derechos, si lo consideran necesario.

Art. 9.º Las reclamaciones contra la formación de dichas listas, á que se refiere el art. 35, serán remitidas por la Junta municipal á la provincial antes del 20 del corriente, y la Junta provincial resolverá antes del 25 y comunicará inmediatamente su resolución á la municipal y al interesado reclamante, sin que este fallo sea apelable.

Art. 10. La Junta municipal del Censo, el día 28 de este mes, hará la designación de Presidentes y sus suplentes para las Mesas electorales de las mencionadas Secciones nuevas, con sujeción al procedimiento establecido en el art. 36, y después de esa operación y en el mismo día 28 procederá, con arreglo á lo dispuesto en el art. 37, á designar los Adjuntos y suplentes de los mismos, para que de esta suerte el jueves 2 de Diciembre puedan constituirse las Mesas electorales á los efectos del art. 25, verificarse el domingo 5 la proclamación de candidatos con arreglo al art. 24, y al siguiente domingo 12 efectuarse las elecciones municipales.

Art. 11. Dichas elecciones municipales se verificarán con el Censo electoral rectificado en el corriente año, en aquellas provincias en que la publicación del mismo esté ultimada para el día 12 del mes actual.

En las restantes se verificará las elecciones con el Censo anterior.

Y conformándose S. M. el Rey (que Dios guarde) con el preinserto dictamen se ha servido resolver como en el mismo se propone, declarándolo de carácter general, preceptivo y obligatorio.

## EL FINAL DE LA CAMPAÑA

A La Correspondencia de España le escribe lo siguiente su corresponsal en Cádiz:

«Como natural consecuencia de los informes últimamente llegados de Melilla, se ha generalizado aquí, como en el resto de España, la creencia de que la campaña del Rif toca á su término.

En estas circunstancias he creído oportuno avistarme con personas que hubiesen llegado hoy de Melilla, para conocer las impresiones que acerca de tan importante punto pudiera traer.

He conseguido hablar con varias personalidades procedentes de dicha plaza, en la que han permanecido al-

gún tiempo. Entre los viajeros con quienes he conversado, los hay que, por su significación, no dejan lugar á la duda en cuanto á la plena seguridad de sus manifestaciones.

«Todos ellos han coincidido en una afirmación capital: la de que en Melilla es creencia unánime que la guerra ha terminado.

Otras impresiones han traído que, por lo curiosas, no debo dejar sin consignación.

Cuentan también los viajeros aludidos que en Melilla ha circulado, con visos de muy verosímil, el rumor de que El-Bachir, jefe de la misión imperial que allí se encuentra, ha ofrecido solemnemente á los principales jefes del ejército de operaciones que los moros no volverán á hostilizar á nuestras fuerzas como lo hicieron hasta hace poco.

Asimismo se afirma en la plaza que en los últimos días del presente mes, ó, lo más tarde, en los primeros de diciembre, comenzarán á salir de Melilla, de regreso á la Península, fuerzas de las que ahora forman aquel ejército de operaciones.

Es de advertir—según mis informantes—que las tropas que han de regresar son, naturalmente, las que no quedan destinadas á la guarnición de Melilla ó á conservar las posiciones ocupadas durante la campaña, que en lo sucesivo hayan de quedar formando parte de los dominios españoles.

Finalmente me han proporcionado algunas referencias interesantes sobre la actitud del jefe principal de la «harka» que todo el mundo considera disuelta.

Dícenme que en Melilla se espera el pronto regreso del Chaldy, el cual, según todos los indicios, se propone hacer ante El-Bachir acto de sumisión completa.

Añádes que el Chaldy hubiera preferido presentarse al propio Muley Hafid en su corte de Fez; pero desistió de hacerlo, temeroso de que el Sultán, según sus conocidas prácticas, le encerrase en una jaula, considerándolo autor principal del conflicto originado en el Rif por los asesinatos de los obreros españoles el día 9 de Julio.

## Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 11

## El rey de Portugal

En el gran comedor de gala se celebró anoche en palacio un concierto en honor del rey de Portugal quien mostró grandes aficiones á la música.

La fiesta resultó brillantísima y á ella, á más de las personas reales, asistieron el Gobierno, las damas de la reina, los grandes de España, los mayordomos de palacio y los diplomáticos.

## Al extranjero

El rey de Portugal saldrá mañana en el sudexpreso con dirección á Londres proponiéndose celebrar el vigésimo aniversario de su nacimiento en Windsor.

En París permanecerá cinco días al regreso de Inglaterra, y se hospedará en el hotel Bristol, pues á la capital de Francia no va oficialmente aunque tampoco guardará riguroso incógnito.

El presidente de la República recibirá á D. Manuel con honores de soberano en el palacio del Eliseo...

Se celebrará también una cacería ofrecida por el Presidente de la República...

El día 2 de Diciembre se propone regresar á Lisboa el monarca.

Cos radicales de Bilbao

Se ha anunciado por estos un mitin de protesta que se celebrará el domingo...

Toma de Posesión

De la misma capital se anuncia que el lunes próximo tomará posesión de la alcaldía el Sr. Collaco...

De la Campaña

Las últimas noticias recibidas de Allucemas, confirman que durante todo el día de ayer el enemigo no ha dejado de hacer fuego de fusilería...

Fuera del alcance de las balas, se han visto por nuestras tropas, varios grupos de moros por la parte del Zoco Arbáa.

Nuestra artillería rompió el fuego contra los poblados, desde las dos hasta última hora de la tarde.

La contestación de los moros ha sido encender grandes hogueras.

La familia Ferrer

Ha llegado á Barcelona Soledad Villafranca y el hermano de Ferrer así como Anselmo Lorenzo...

Todos han sido visitadísimos por los elementos radicales.

Asamblea nacional de harineros

La Asamblea nacional de harineros, que se reunirá en Madrid los días 18 y siguientes del presente mes, discutirá el siguiente cuestionario:

- A. ¿Conviene modificar las actuales tarifas de transporte de harinas y cereales?
B. ¿Qué sistema y tipos de percepción deben establecerse?
C. En el caso de que no se atiendan nuestras peticiones, ¿qué recurso extremo debe adoptarse?
D. Siendo la producción de harinas superior al consumo nacional, ¿conveniría reducir la fabricación...
E. Siendo una de las causas del malestar de la molinería la costumbre de vender á largos plazos...
F. Siendo hoy muy frecuente la mezcla de centeno en la molienda del trigo...
G. Para hacer efectivo el cumplimiento de esta obligación, ¿conveniría nombrar un tribunal arbitral...
H. Siendo frecuente el que los trigos lleven impurezas...

otras por causas diversas, debe reglamentarse la compra de trigos, fijando el máximo de impurezas para que un trigo sea considerado como corriente...

I. Siendo el maíz un producto que sustituye al trigo en la alimentación de gran número de ciudadanos españoles...

J. Siguiéndose todavía en los mercados de granos la costumbre de operar por reales y fanegas y libras, ¿conveniría abandonar ese sistema y adoptar el sistema métrico para todas las operaciones...

Palencia de enhorabuena

NUEVOS FERROCARRILES

Palencia-Villalón y Rioseco-Villada

Quando anoche teníamos ya cerrado para el correo nuestro número, recibimos un telegrama del activo correspondiente Sr. Mencheta...

El peticionario de las obras, accediendo á los deseos del ex director general de Obras públicas Sr. Calderón...

El interés que en este asunto demostró el Sr. Calderón, bien merece que le hagamos constar, pues debido á él contamos con una importantísima mejora en la provincia...

También merece un elogio el actual ministro de Fomento Sr. Gasset, que ha ayudado en el puesto que ocupa á la realización de tan anhelado proyecto...

La mejora con que se brinda á Palencia y la provincia, no hemos nosotros de encomiarla, porque por su importancia es de las que dejarán pronto sentir sus efectos.

Así es como se engrandecen los pueblos, y nuestra capital empieza á disfrutar de los dones del Gobierno...

Nuestra alegría rebasa los límites de gran contentamiento, y como nosotros Palencia y la provincia comparará la satisfacción de ver que va á realizarse una obra de tanta trascendencia...

Feicitamos al Sr. Calderón por haber visto coronados con el éxito sus esfuerzos y al Sr. Gasset por haber respetado las decisiones de aquél...

Información Militar

En Potsdam, ha conferido el Emperador Guillermo, el grado de Coronel honorario del 2.º Regimiento de Húsares de la Guardia á su hija única la Princesa Victoria Luisa.

La toma de posesión se efectuó con el ceremonial acostumbrado, vistiendo con gran marcialidad la gentil príncesa el uniforme del regimiento.

Tiro al blanco

A partir del próximo lunes, el Regimiento Cazadores Talavera, de guarnición en esta plaza, se dedicará á ejercicios de tiro al blanco en el sitio denominado «Pago de la Miranda».

Una Jira

Con motivo de festejar el ascenso y destino á esta plaza de nuestro particular amigo D. Fulgencio García Santos, ayer obsequió á todos los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento Cazadores de Talavera...

Dadas las simpatías con que cuenta tan distinguido capitán entre sus compañeros, la alegría reinó desde los primeros momentos, desbordándose al iniciarse los brindis en los que hicieron uso de la palabra, varios Jefes y Oficiales...

El crimen del ermitaño

Los defensores de los reos de éste crimen Moraita, el Quinguilero y el Chato, Sres. García Orespo, Peñalba y Gussano han principiado hoy sus gestiones para recabar que S. M. el Rey conceda su regia prerrogativa en favor de estos desgraciados.

A tal objeto han visitado al alcalde Sr. Simón y gobernador Sr. Francia quienes les han ofrecido hallarse dispuestos por su parte á cooperar al fin humanitario que persiguen.

Por nuestra parte como indicábamos ayer nos hallamos dispuestos en la medida de nuestras escasas fuerzas á procurar que el verdugo no haga su presa en estos desgraciados que en momentos de alucinación cometieron el horrendo crimen que tanta consternación produjo no solo en esta capital sino fuera de ella.

JUNTA provincial de socorros á reservistas de la provincia de Palencia

Cobros

Table with 2 columns: Cobros, Pesetas. Cobrado según listas anteriores: 22.072,72. Total cobrado: 22.072,72.

Pagos

Table with 2 columns: Pagos, Pesetas. Pagado según listas anteriores: 12.176,75. Se han expedido libramientos a los alcaldes de: Villatoquite por tres socorro: 23; Villumbrales por cuatro: 93; Villoldo por dos: 15,50; Vilota del Páramo por tres: 46,50; Villovieco por uno: 7,75; Villanubroso por uno: 15,50; Villarramiel por catorce: 155; San Román de la Cuba por dos: 46; Grijota por tres: 44; Frómista por dos: 24; Congosto por dos: 22; Palencia por siete: 75,50.

Total pagado: 12.745,50

Resumen

Table with 2 columns: Cobros, Pagos. Cobros: 22.072,72; Pagos: 12.745,50. Existencia en Caja: 9.327,22.

ARMERIA

ANTONINO GONZALEZ VENTA DE EXPLOSIVOS Burgos, 15

Mi hija Pepita

De 11 años de edad después de la viruela y tifus, quedó con el corazón debilitado, jaquecas y vómitos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emulsión de Scott sola, ha bastado para acabar con tantos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Esto lo escribí en 3 Enero 1909 Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

LA EMULSIÓN SCOTT

Emulsión modelo

para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos. Por lo tanto cuando pidáis Emulsión SCOTT no os permitáis aceptar ninguna otra pues por parecida que sea no os curará como la de SCOTT.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que voya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Març, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 11

De la campaña

Según comunican de Melilla uno de los moros más influyentes ha manifestado á un periodista que reina tranquilidad aparente, sobre todo en Guelaya.

Ha corroborado los deseos de paz de que se hallan animados todos en vista de los beneficios que disfrutan los moros de Quebdana, desde que se llevó á efecto la ocupación de Cabo de Agua.

Añadió también que los restos que quedan de la famosa jarca están concentrados en los montes de Benibuifrufr, pero que carecen de elementos para poder combatir.

Apertura de Sociedades

Dicen de Barcelona que el Gobernador Sr. Suarez Inclán ha dado aviso á los dueños de los centros y sociedades que fueron cerrados á consecuencia de los sucesos ocurridos en aquella capital en la última semana del mes de Julio...

Buque contrabandista apresado. - Matanza espantosa.

Comunican de Nueva York que el cañonero Tatumbla, al servicio del gobierno de Honduras, intimó su rendición á un buque contrabandista que llevaba cargamento de rón.

Sin esfuerzo alguno se entregó á la tripulación del buque contrabandista y ambas tripulaciones fraternizaron después á bordo del buque contrabandista.

Los prisioneros ofrecieron después rón en abundancia á los marineros de gobierno, y cuando éstos se hallaban completamente borrachos fueron vilmente asesinados.

Terminada la espantosa matanza echaron á pique el cañonero luyendo velozmente los contrabandistas con su buque.

La última pena

A ella ha sido condenado por la Audiencia de esta Corte el consero Julián Carrero, autor de la muerte en Aranjuez del vigilante Lucio Belmonte.

El proceso Stenheil

Dicen de París que la sesión de ayer de este sensacional proceso transcurrió sin emociones, pues las declaraciones de Marieta y Alejandro Wolff distaron mucho de ser sensacionales como se esperaba.

Favoreció el final de la prueba la situación de la procesada pues la opinión sigue dividida mostrando-se las mujeres francamente hostiles á la vida.

Dícese con insistencia y para ello existen sobrados motivos que el proceso volverá nuevamente al estado de sumario.

NOTICIAS

En la tarde del día de ayer y víctima de penosa y traidora dolencia falleció en Segovia el alumno de la academia de artillería de aquella capital D. Emilio Moreno López de Lara, hijo del celoso fiscal de esta Audiencia don Juan.

El joven cadete ha entregado en alma á Dios en la edad de las ilusiones y cuando le sonreía un lisongero porvenir por estar para terminar la brillante carrera de oficial de artillería, dejando en el más profundo desconsuelo á sus bondadosos y amantísimos padres y á sus carísimos hermanos.

A todos acompañamos en el dolor que les ha producido tan sensible desgracia, recomendándoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

La guardia civil de Torquemada se ha encontrado en el término de Horcoopia un alar con doscientos veinticinco lazos de serda para la caza de perdices y muy próximo á ella varias prendas de abrigo, que se desconoce á quien puedan pertenecer.

Anoche falleció repentinamente en esta capital la niña de dos años de edad, María del Pilar Bregel, hija de nuestro particular amigo D. Luis Bregel, y nieta del dueño de la panadería francesa del mismo nombre.

Nuestro sentido pésame á los padres de la niña por la pena que han sufrido al ver desaparecer de su hogar al ángel de sus alegrías.

Ayer en el rápido de la tarde, llegó á esta capital procedente de Manzanares, donde ha pasado una larga temporada, nuestro querido amigo D. Dimas Monge, conocido industrial de esta población, quien ha afectuado una importantísima elaboración en las bodegas que de su propiedad tiene en el expresado punto de la Mancha.

Sea bienvenido. A consecuencia de la reforma llevada á cabo por el Ministerio de Instrucción pública, corresponde á esta provincia un aumento de cuarenta y ocho escuelas.

La mayor parte de éstas afectan al distrito de Cervera. Una de ellas, dotada con el haber de 500 pesetas, se destina á la educación

de los jóvenes de la importante colonia que el Sr. Pombo tiene en las inmediaciones de esta ciudad.

Si las demás escuelas son tan necesarias como ésta, felicitamos al ministro por su acertada disposición.

La Cofradía de ánimas del Cementerio, celebrará el próximo domingo a función anual con su acostumbrado repuesto en aquel sagrado recinto.

El alcalde de Tabanera de Cerrato pone en conocimiento de este Gobierno y en el de la Junta provincial de Sanidad, haberse presentado dos nuevos casos de fiebre tifoidea y tomado las oportunas medidas para evitar su propagación.

En el Oratorio Municipal se ha celebrado esta mañana la acostumbrada Misa de Requien por el eterno descanso del fundador del Pósito, D. Juan de Castilleja, a la que han asistido, además de todo el personal del Ayuntamiento, el alcalde Sr. Simón y los concejales Sres. Olmo, González, Alonso, Ortega Saazo y Monteoliva.

Leemos en los periódicos extranjeros que una aldeana vecina de Senes en Macedonia, mujer de Julius Gasia, ha dado a luz en un solo acto cinco criaturas, todas del sexo femenino, que recibieron el agua del bautismo, y aunque pequeños parecen viables. Para distinguirlas unas de otras, se las ha colocado al cuello cintas de distintos colores.

Se ha dispuesto que en los gastos que en general ocasionen los servicios, examinados al fomento y desarrollo de la agricultura, ganadería y comercio, pueden ser satisfechos con cargo al crédito que para los consejos provinciales respectivos se consignó en el presupuesto del Estado.

Ha sido nombrado por unanimidad director de la banda de música del Ayuntamiento de Villada el profesor y compositor Leonés D. Julio Reñones, quien el alcalde ha comunicado el acuerdo de aquella corporación, rogándole se posea pronto del cargo.

El programa para las oposiciones de ingreso en el Ministerio de Fomento se ha terminado, pero no ha recaído aprobación todavía; las oposiciones se convocarán dentro de este año, y se dice que se verificarán los ejercicios en el mes de Marzo.

Por dificultades de tramitación hay muchas familias de resevistas que no perciben todavía la pensión que el Gobierno les asignó cuando se hizo el llamamiento a los cuerpos destinados a la campaña. En el ministerio de la Guerra pasan de 2.000 las instancias que hay en petición de ese socorro.

El ministro de la Guerra ha dado las órdenes correspondientes para que empiece a satisfacerse desde luego esa saagrada pensión.

El Director de las Escuelas y Círculo de Obreros de la «Propaganda católica» canónigo D. Eugenio Madrigal, nos dirige atenta invitación para la distribución de premios, que bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo, tendrá lugar en los salones de dicho Centro, situado en el Palacio episcopal, el domingo a las siete de la noche, con arreglo al siguiente programa:

Saludo, poesía.

Himno obrero, al Prelado, música de don Juan Bautista Eizustiza.

Conferencia sobre Retiros obreros.

Democracia cristiana, himno.

Lectura de la Memoria.

Distribución de premios.

Agradecemos al señor Madrigal la invitación con que nos honra.

La Gaceta de ayer publicó una relación de individuos que pertenecieron al Ejército de Cuba, cuyos ajustes han sido terminados con el alcance que para cada uno se señala.

En la población de Zittan, en Alemania, se celebraron hace días tres bodas en un mismo acto, la de la joven Frau Heuspach, de veinte años, soltera; de su madre de cuarenta y seis años, que contraía matrimonio por segunda vez y de

su abuelo, Hen Buttwig, que á la edad de setenta y dos años hablaba todavía quien aceptara su mano, después de haber envidado tres veces.

El pueblo en masa acudió á la ceremonia, felicitando con entusiasmo á las tres parejas.

Hoy publica la Gaceta el plan provisional de obras nuevas de carreteras á que deben pertenecer las que se subastan en el año 1910, formulado en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Enero de 1903.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Robustiano López Ojaguren, viudo, de 74 años, Estramuros del Mercado, 1.—Mariano Casado Villegas, casado, de 70 años, Soldador, 13.—Mariano Abad Gutierrez, casado, de 54 años, Hospital.—María del Pilar Bregel Herrero, de 2 años, San Francisco, 16.

Nacimientos.—Teodoro Pascual Hernández, hijo de José y Cristeta Mayor Antigua, 121.—María Patrocinio García, hijo de Franco y Rosario Gates 17.

CERDOS

Se venden dos, cebados raza Vitoriana, en el Hotel Samaria.

Artritis y sus distintas manifestaciones, GOTTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Litúmica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

D. res. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a una, Barrionuevo, 29

MERCADOS

Palencia, 11.—El temporal manso y apacible que hemos venido disfrutando durante tantos días, parece que quiere cambiar.

Anoche ha caído una buena helada, y el día de hoy ha amanecido, como es consiguiente, muy frío. Sopla viento Norte, que a medida que se levanta el sol, va aumentando.

Los trabajos campestres prosiguen con actividad.

De precios nada nuevo, continuando el de 47 reales para la fanega de trigo, 32'50 para la de centeno y 27 para la de cebada.

Villada, 10.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo, 2.000 fanegas de 45 á 46 reales las 92 libras, de cebada 150 de 26 á 28. El precio de las patatas es de 6 reales arropa. El precio del vino es de 14 á 16 reales cántaro. Tendencia del mercado sostenida.

Estado de los campos bueno.

El mercado de ganados ha estado bastante concurrido habiéndose hecho las transacciones á los precios siguientes:

400 cabezas de ganado lanar desde 90 reales los carneros, á 55 las ovejas, ganado vacuno vendido 42 cabezas para el degüello á los precios de 66 á 70 reales arropa, según clases.

Valladolid, 10.—Las ofertas de trigo de la plaza son á 49'25 y de Rioseco á 48'25 La entrada por el Canal fué de 500 fanegas á 48'50 y por el Arco 50 á 48'50.

La plaza ofrece centeno á 35'50, Peñafiel á 33.

Pretenden por la cebada á 27 y sin compradores.

Piden por la avena á 19 y nada se hace.

Rioseco, 10.—Llegaron hoy al mercado 400 fanegas de trigo pagándose á 47 y 47'50 con tendencia firme. Las ofertas de partidas siguen pretendiendo á 48'25 en panera. Tiempo variable.

Peñafiel, 10.—Escasa entrada de trigo unas 300 fanegas á 48'25; centeno nula, cebada 27; avena 17; muelas 28; yeros 30'50. Vino tinto vale á 17. Salen diariamente para Cataluña de 8 á 10 vagones trigo.

Boletín Religioso

Viernes.—San Martín papa y mártir, San Millán y San Diego de Alcalá.

En San Pablo al anochecer Via Crucis.

En la Compañía predica en el Novenario de Animas el Sr. D. Domingo Martín.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 11

Sin noticias

El Presidente del Consejo no ha recibido hoy á los periodistas por hallarse conferenciando en el Ministerio de Fomento con los señores Gasset y Barroso.

El Sr. Alba, con quien pudimos hablar, nos dijo que carecía de noticias.

A Toledo

Los Reyes don Manuel y don Alfonso, vistiendo el uniforme de capitán general de sus respectivos países y acompañados del Infante don Fernando y de sus séquitos, marcharon en automóviles para la estación del mediodía, donde tomaron el tren que les condujo á Toledo, donde visitaron la Academia de Infantería y los monumentos de aquella histórica ciudad.

Al Teatro

Es probable que los soberanos asistan esta noche á la inauguración de la temporada en el Teatro Real.

Noticias de barcos

Ha entrado en el arsenal de la Carraca el cañonero «Molina», que llega procedente de Ceuta.

La corbeta «Nautilus» repondrá algunas planchas de cobre y limpiará fondos.

El «Princesa de Asturias» aplaza su viaje á Cádiz hasta que recoja la tripulación y los botes destacados en Mar Chica.

Concas visitado

Los agregados militares y navales agregados á la Embajada francesa en esta Corte han cumplimentado hoy al ministro de Marina general Concas.

La «Gaceta»

En la de hoy aparece una disposición concediendo recompensas al personal de marina encargado de ejecutar los trabajos de trasladar á Mar Chica, la lancha «Cartagenera».

Nombrando en virtud de concurso médicos de activo para el cuerpo de Sanidad exterior.

También aparece aprobado el presupuesto alzado para la ejecución del canal de la Bocana.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía Mayor pral. 71.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Castilla, núm. 18.—PALENCIA

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

**Hernias (Quebraduras)**

**Su curación en PALENCIA**

**Retención**

y curación radical de las HERNIAS de todas clases en ambos sexos y todas las edades con el nuevo procedimiento RADIUM-COMPRESOR-MEDICAL-RESOLUTIVO APARICIO.

Triunfo de la ciencia reconocido por las eminencias de todos los países: Llegó el día de probar á los enfermos que con el invento Aparicio se curan la mayoría de las Hernias sin necesidad de operaciones cruentas y su adaptación facilísima así como su funcionamiento facilita el empleo de ELEMENTOS CURATIVOS DE SOBERANA EFICACIA. Todos los herniados pueden usar el RADIUM-COMPRESOR RESOLUTIVO APARICIO, que nada como él, cumple los objetivos de alivio, retención y curación radical con comodidad sin producir dolores ni molestia alguna. Propectos gratis pídanse al Gran Gabinete de estudio del Profesor Aparicio, Herniólogo Moderno, (único en España) Madrid.

NOTA IMPORTANTE: Un profesor Médico Clínico de la casa se encontrará en el Hotel Samaria, Palencia, los días 15, 16 y 17 de Noviembre, donde recibirá á los enfermos que deseen hacer uso DE DICHO PROCEDIMIENTO CURATIVO.

Horas de 11 á 1 y de 4 á 5.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRÚRGICO Y CLÍNICA OPERATORIA VILLADA

Bajo la dirección del Dr. D. Federico Murueta Goyena (Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid) Encargado de la sección de CIRUGÍA GENERAL, con la colaboración de los doctores:

D. Rafael Ortiz Gutiérrez. }  
 » Gabino Sánchez Arés. } Medicina general  
 » Pompeyo Ramos Yerro }

y de los internos-agregados de la Facultad de Medicina de París, don Anastasio Castro Sáez, especialista en las enfermedades de las VÍAS URINARIAS

D. Policarpo Toca Plaza

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ.

Consulta: Miércoles y Domingos de 10 á 2.

Electroterapia—Rayos X—Tuberculoterapia

Compañía de Navegación á Vapor HOULDER

Servicio rápido de Vapores entre Santander y República Argentina PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el 24 de Noviembre, el magnífico vapor de gran porte ROYSTON GRANGE

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires en 3.ª clase 200 pesetas y 1 de impuestos.

La acomodación para pasajeros de 3.ª clase está en la cubierta superior y los camarotes dormitorios revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis á los pasajeros.

Para informes en general dirigirse á su consignatario en Santander

D. Antonio V. Basterrechea

Muelle, núm. 6.—Teléfono núm. 41

NOTA IMPORTANTE.—En esta Agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva Ley de Emigración.

RECORDATORIOS

Esqueletos de defunción.

Se sirven por correo á los señores en el mismo día de recibirse los encargos.

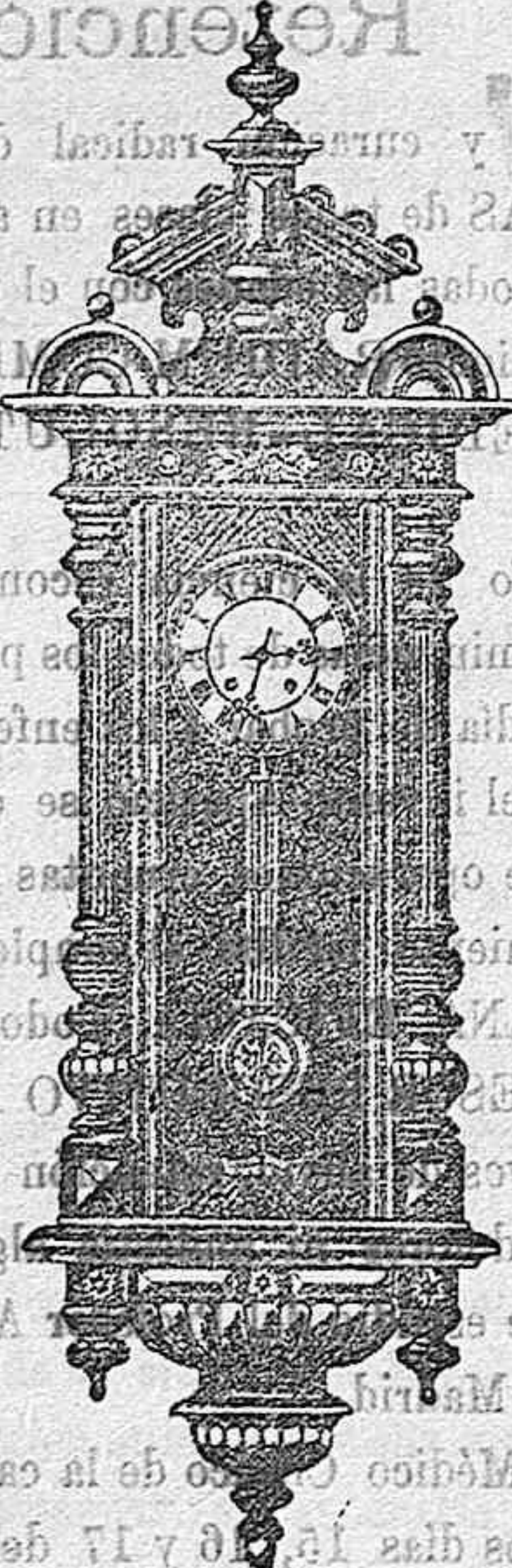
Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

Mayor pral, 70.—DIEZ.—Esquina al Patio Castaño PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados a precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Pulseras de perla

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de Alcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millares durante más de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opió, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. SE VENEN EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URRUTIA & CA., Barcelona.

“Norddeutscher Lloyd” VAPORES CORREOS ALEMANES SERVICIO AL RIO DE LA PLATA

PARAMONT VIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Santander el día 11 de Noviembre el magnífico vapor de gran porte

ROLAND

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Pasaje de tercera clase: Pesetas 230, más una peseta de impuestos.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de 3.ª clase, á los que se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cobida é informes dirigirse á D. Laureano Diaz, en las oficinas de los Señores Arhardt y Compañía, Muelle, 17, entresuelo, Santander. Teléfono número 91.

Nuevas Colecciones

- En guantes de punto.
- En bufandas blancas y de color.
- En géneros de punto en lana y algodón.
- En abrigos de felpa, astrakán, vicuña para niños.
- En capotas de gasa, astrakán y felpa.
- En capas y abrigos de los Pirineos.
- En calcetines de lana para campo y caza.
- En chalecos de Bayona.
- En nubes, madroñeras y toquillas.
- En franelas de lana y algodón.
- En camisolas y camisas de franela.
- En cuellos, puños y corbatas.

Mariano y Ezequiel Castellero

148.—Mayor pral.—150

(á veinte pasos de los cuatro cantones.)

SEMBRADORAS

NO HAY COMO “LA NACIONAL,”

de los Sres. Jorge Martín é Hijos, de Alaejos.—Depósito central del Norte: Don Sancho, 19.—PALENCIA

La sembradora NACIONAL perfeccionada, es sin duda alguna la mejor que se conoce; se construye de 7 y 9 rejas, su precio es económico, la construcción es solidísima y esmerada, las puntas ó rejas son de acero y recambiables, cuatro veces aprovechables, y pueden usarse por los dos extremos; el bastidor es de pletina de ángulo de acero, las ruedas tienen bujes de recambio, las rejas pueden ponerse en una ó dos líneas, el embrague es muy sencillo y seguro; las manéjan bien dos caballerías.

También tenemos á disposición de nuestros favorecedores un gran surtido en bisurcos, trisurcos, cuatrísurcos, rodillos, desterronadores de discos lisos y de estrella (fáciles de manejar y conducibles por los caminos más estrechos), gradas de estrellas giratorias, arados de todas las clases, (entre estos los especiales para terrenos pedregosos y con piquetas) norias, los renombrados bujes de Alaejos, toda clase de piezas de recambio y otra infinidad de instrumentos propios en la agricultura.

Para pedidos y catálogos al representante Perfecto Pollos, Don Sancho, 19, Palencia.

Artículos para carruajes

EJES Y MUELLES

MATERIAL COMPLETO

D. LIZUNDIA HIJO

Bilbao-Ledesma, 30--Bilbao

Pidense catálogos

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ.—Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²

SE COMPRAN METALES VIEJOS

GRAN FONDA LA RIOJANA DE BONIFACIO LERMA

Esparteros, 8, MADRID

(A diez pasos de la Puerta del Sol)

Esta casa está en competencia con las de su clase

Gabinetes elegantemente amueblados, timbres y luz eléctrica, toda clase de comodidades, á los precios siguientes: Pisos 1.º y pral., desde 4 á 6,50 pesetas, según la habitación

Desayuno: Café ó Chocolate.

Almuerzo: Cuatro platos, vinos y pastas, frutas, quesos y pastas.

Comida: Cinco platos, é idem, id., id. Piso 4.º, á 3,50 pesetas, servidos allí

Desayuno: Igual al anterior.

Almuerzo: Tres platos, pan, vino y postre.

Comida: Cuatro platos, é idem, id., id.

DULCE, JUEVES Y DOMINGOS

Mesas independientes

NOTAS—Esta Casa no tiene Sucursales. No fiarse de nadie en las estaciones donde muchos, valiéndose de engaños, intentan disuadir á los viajeros yayan á la casa donde se dirigen.

Dependiente de Barbería

Hace falta, que sepa su obligación, en la del practicante Manuel Santa Cruz. Castilla, 15.—Palencia.

PASTOS

Se arriendan los de la Encomienda. Para tratar, con su dueño, en la misma finca.

MULAS

Se vende un par cerrado, alzada siete cuartas y cuatro dedos.

Dará razón, Román Zarzosa, Valdeesria, 21.

SE VENDE

Una yegua preñada al contrario de 7 cuartas 5 dedos, una potra de 30 meses de los semetales del Gobierno de 7 cuartas 4 dedos, una mula de 15 meses de 7 cuartas y un carro de par en buen uso, para tratar con Baldomero de Coó en Magaz.

BELLOS DE CAUCHO

ABORJO é HIJOS

ESTUCHES DE PAPEL

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.